



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	053603105001201400379-01
RADICADO INTERNO:	84228
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	YOANY AVILA CUERVO, JAIRO ALBERTO GARCÍA ÁLVAREZ, JAVIER MAURICIO GÓMEZ RAMÍREZ, GLORIA ISABEL GONZÁLEZ RENDÓN, JANETH PATRICIA MORENO GONZÁLEZ, JUAN GUILLERMO SALAZAR OCHOA, CRISTIAN CAMILO SALAZAR BURITICÁ y NATALIA ORTÍZ CARDONA
OPOSITOR:	SERDAN S.A., CERVECERÍA UNIÓN S.A., CERVUNIÓN S.A. y BAVARIA S.A.
FECHA SENTENCIA:	16/03/2022
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL811/2022
DECISIÓN:	NO CASA-SIN COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 23/03/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 23/03/2022, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ

Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación

Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 28/03/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el
16/03/2022.

SECRETARIA
